

Invierte a plazo fijo

Desde \$30,000 M.N. • Atractivos rendimientos

pagaré INBURSA

Descripción

El Pagaré es una Inversión de Depósito a Plazo Fijo Liquidable al Vencimiento que te ofrece atractivos rendimientos.

Monto mínimo de apertura

\$30,000 M.N.

Plazos

28, 91, 182 y 360 días.

Tasa de Rendimiento

Tasa Fija publicada en la semana de contratación de acuerdo al Plazo y Monto contratado.

Características

- Invierte desde: \$ 30,000 M.N.
- Se dispone de los recursos a través de su cuenta eje.
- Genera Estado de Cuenta.
- La Tasa de Interés es fija durante el plazo contratado para cada Pagaré y en caso de renovación del mismo se aplicará la tasa vigente, según plazo y monto, en la fecha de renovación.
- El beneficio de tener una cuenta Inversión Múltiple Inbursa, Cuenta con Walmart o Cuenta con Sanborns es la contratación de un Pagaré Inbursa. Consulta las características de cualquiera de estos productos en www.inbursa.com
- Producto en Moneda Nacional para contratación en el Interior de la República, Ciudad de México y Área Metropolitana.

Instrucción al vencimiento

Liquidación el Vencimiento: Recibir su Capital invertido más el Interés al final del vencimiento.

Renovación sólo del Capital¹: Renovar automáticamente sólo el Capital con el mismo plazo.

Renovación al vencimiento¹: Tanto el Capital invertido como el Interés generado con el mismo plazo y opción.

1) Se aplicará la tasa vigente a la fecha de renovación

Requisitos

- Carátula Pagaré Inbursa vigente.
- Identificación oficial vigente*
- Monto mínimo de apertura \$30,000 M.N.
- Contrata en cualquier sucursal Inbursa o contacta a un Asesor Financiero.



Ganancia Anual Total (GAT):

Plazo de Inversión	28 días	91 días	182 días	360 días
Tasa	4.35%	4.85%	5.52%	6.34%
GAT Nominal	4.44%	4.94%	5.60%	6.34%
GAT Real	0.56%	1.04%	1.68%	2.39%

Tasa Bruta con un monto de inversión de \$750,000 en adelante, vigentes del 25 de noviembre al 01 de diciembre de 2021.

Tasa Fija antes de impuestos, expresada en forma anual.

GAT: Ganancia Anual Total, antes de impuestos, calculado al 25 de noviembre de 2021 en el rango de inversión de \$750,000 en adelante, para fines informativos y de comparación exclusivamente.

La GAT real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada.

Información vigente a noviembre de 2021 y sujeta a cambios.

Nota adicional: Si el cliente tiene un plazo activo con la Instrucción de Renovación y desea la cancelación, es necesario solicitar en la Sucursal Inbursa de su preferencia el cambio de Instrucción a Liquidación máximo un día antes del vencimiento del plazo. En caso de acudir el día que inicia o renueva su plazo puede cancelar en el momento.

*Para mayor información consulta www.inbursa.com

Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios.

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDEFSEF):

800 999 8080 y 55 5340 0999. www.condefsef.gob.mx

Unidad Especializada de Atención a Usuarios del Banco: 55 5238 0649 y 800 849 1000 uniesp@inbursa.com



IPAB: El producto descrito se encuentra protegido por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) hasta por un monto equivalente de 400 mil Unidades de Inversión (UDI) por cliente e Institución, lo anterior de conformidad con las disposiciones legales que regula dicho Instituto www.ipab.org.mx

Atención Inbursa:

55 5447 8000 | 800 90 90000

www.inbursa.com

Síguenos en:

